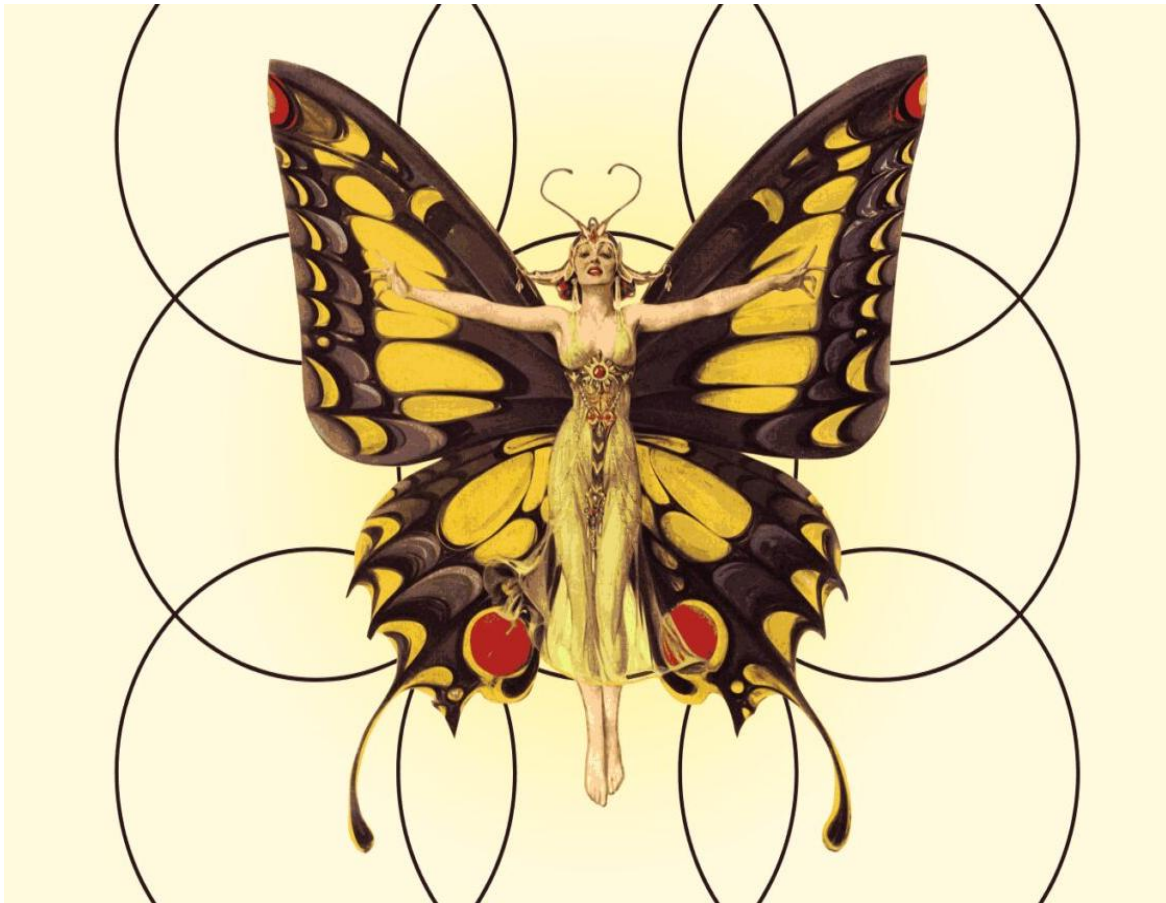


## PROGRAMACIÓN

### EDUCACION PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO CURSO 2023-2024



**CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES (ALCORCÓN)**

# INDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. Marco legislativo	2
2. Contexto 2.1. Entorno socioeconómico y cultural 2.2. El centro: proyecto y documentos	3
3. Elementos Curriculares 3.1. Competencias, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje 3.2. Tratamiento de transversales	5
4. Metodología y recursos 4.1. Principios 4.2. Estrategias 4.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia 4.4. Recursos	28
5. Evaluación y calificación 5.1. Criterios de evaluación 5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación 5.3. Recuperación de la asignatura. Recuperación de pendientes. Absentismo 5.4. Criterios para la atribución de las menciones honoríficas 5.5. Garantías para una evaluación objetiva	34
6. Atención a <i>las diferencias individuales</i> 6.1. Principio de atención a la diversidad 6.2. La programación didáctica de aula 6.3. Medidas de atención a la diversidad 6.4. Medidas específicas de apoyo educativo	37
7. Actividades complementarias	39
8. Evaluación de la práctica docente	41
9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	43

## **Introducción**

La presente programación didáctica, realizada por el departamento de ciencias del CEIPSO Miguel de Cervantes, sito en la localidad de Alcorcón, pretende guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas durante el curso 2023/2024 en los grupos de 1º de la ESO que cursarán matemáticas este año. Esta programación pretende compaginar las exigencias de la legislación en materia educativa, tanto estatal como de nuestra comunidad autónoma, con el proyecto educativo del centro (volcado en el aprendizaje significativo y competencial, así como en la relación del centro educativo con el barrio en que se sitúa) y con las características y necesidades específicas de los grupos en el que se impartirá la materia. A lo largo de la programación se desgranarán en profundidad y de manera ordenada, las especificaciones de cada nivel de concreción curricular, si bien en esta introducción haremos referencia a los aspectos esenciales. El proyecto de centro y las particularidades del alumnado nos empujan también en el camino de la enseñanza competencial y significativa. Como desarrollamos en el punto 2.2. de este documento, el proyecto de centro busca la vinculación del centro con el barrio, con las familias y vecinos, favoreciendo así la conexión emocional del alumnado con el centro, forma de prevenir el absentismo (problema habitual en este centro), así como con su localidad, fomentando el desarrollo y la cohesión de la misma a la vez que se desarrollan las competencias del alumnado afrontando retos locales y globales en los que estamos inmersos. Con todos estos mimbres construimos una programación que nos sirva de guía para conseguir que nuestro alumnado de 1º ESO alcance las competencias clave y específicas propias de su nivel educativo.

### **1. Marco legislativo**

La comunidad de Madrid ofrece en su web oficial el siguiente listado de la legislación vigente aplicable al desarrollo curricular de la enseñanza secundaria (de la que seleccionamos aquí en particular aquella que nos afecta de modo más explícito:

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid

## 2. Contexto

### 2.1. Entorno socioeconómico y cultural

Destacamos algunos de los principales factores detectados en el proyecto de centro (a través de un análisis DAFO) que afectan a esta programación serán:

Algunas debilidades:

- Concentración de población procedente de entornos desfavorecidos. El centro se ve impulsado desde hace años por una inercia de concentración de alumnado en riesgo y con dificultades de aprendizaje (70% de origen inmigrante y 32 % ACNEAE).
- Bajo nivel sociocultural de la población: en torno al 50 % de las familias del CEIPSO no tienen estudios y solo un 25 % tienen estudios básicos. En la DAT Sur, sin embargo, el porcentaje de población sin estudios o con sólo estudios básicos no pasa del 15 % (3% sin estudios y 12% con estudios básicos).

- Alto nivel de absentismo (13% en el curso pasado): el absentismo y los constantes cambios a nivel de escolarización una vez iniciado el curso, condicionan negativamente el rendimiento académico de este alumnado.
- Falta de recursos en relación con las necesidades del alumnado. Ratios altas teniendo en cuenta la población que se atiende y la diferencia de niveles. Contamos con un 20% más de alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo que la media de centros de la Comunidad de Madrid y no contamos con los recursos que nos corresponden por ello según normativa.
- La falta de formación y colaboración de la mayoría de las familias en las cuestiones académicas sobre todo.
- Todo lo cual se traduce en un bajo rendimiento del alumnado, con malos resultados en las pruebas externas: en torno a 20- 30% por debajo de la media de la Comunidad de Madrid según datos de últimas pruebas contrastadas (curso 2018-2019)

Algunas fortalezas:

- La disponibilidad de medios tecnológicos (internet y pizarras digitales en todas las aulas).
- Alta participación mayoritaria del claustro (un 70%) en proyectos de formación de centro.
- Existe una convicción y compromiso unánime desde el claustro sobre el cambio que necesitamos a nivel metodológico, basado en un modelo de enseñanza de carácter competencial, haciendo de los elementos transversales y de las situaciones de aprendizaje (ya antes de la entrada de la nueva ley) el eje de nuestros planes de mejora.
- Alto sentido de pertenencia de alumnado y familias. Superamos en este sentido la media de la Comunidad de Madrid, según datos 2018-2019 de pruebas externas.

- Proceso de transformación iniciado como comunidad de aprendizaje que se concreta en una mayor participación de familias.
- Inicio de un proceso de transformación avalado por PROA+ llevando a cabo un Plan Estratégico de Mejora desde el curso 2021-2022 que afecta a aspectos académicos, socioemocionales y de eliminación de barreras de índole sociocultural y económico fundamentalmente.

## 2.2. El centro, proyecto y documentos

El CEIPSO Miguel de Cervantes se ha ido configurando como centro educativo en el sentido más original del término, como agente de cambio social, empeñado en lograr que su alumnado rompa el ciclo fatal de reproducción de la desigualdad y la pobreza generación tras generación. Y todo ello desde una apuesta decidida en favor de la dignidad de las personas y de defensa de sus derechos fundamentales. Todo esto se procura a través del compromiso social (el lema del centro es “cambiamos el mundo”), de la educación emocional, fomentando el empoderamiento y la autorrealización, la postura respetuosa y crítica de las diferentes culturas. Para este año se propone el proyecto de centro “Nuestro barrio” como eje vertebrador de estas intenciones, en el que el desarrollo de las competencias de los alumnos irá ligado al conocimiento y acercamiento a su propio vecindario (como inicio local a la meta de resolución de retos globales y locales) con la pretensión de crear comunidad, arraigo y una postura crítica y reflexiva sobre su entorno y sus posibilidades. Se procurará desde la asignatura de **Educación Plástica Visual y Audiovisual**, tanto desde la aplicación práctica de todos los contenidos de la asignatura como desde la perspectiva desde la que se aborda la metodología y evaluación de la asignatura, contribuir a la consecución de los objetivos del proyecto de centro. Se intentará además contribuir a los programas iniciados por el centro como aquellos que tienen relación con la participación del alumnado y el cuidado del medio ambiente (eco delegados, huerto,

proyecto ENO) mediante la aportación y cálculo de datos rigurosos, tarea fundamental de la asignatura de matemáticas. Todo esto se procurará mediante la adaptación de algunas situaciones de aprendizaje en función de las necesidades y temporización de los proyectos activos en el centro y será recogido con posterioridad en la memoria del curso.

### 3. Elementos curriculares

Competencias clave y saberes básicos se concretan en las diferentes unidades didácticas mediante las competencias específicas y el modo especial en que éstas se adquieren a través de las situaciones de aprendizaje, tareas que implican la aplicación de los contenidos a determinados contextos. Las competencias específicas se orientan al logro de perfil de salida competencias clave y sus descriptores operativos y haciendo de puente entre estos elementos generales y los saberes básicos.

Mediante el siguiente cuadro se presentan estos elementos fundamentales de programación (contenidos organizados en unidades didácticas, competencias específicas, criterios de evaluación) relacionados con sus respectivas situaciones de aprendizaje y procedimiento de evaluación.

#### **3.1. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, procedimiento de evaluación y calificación**

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
------------	---------------------------------------	-------------------------	----------------------------	---------------------------

<p><b>BLOQUE 1</b></p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis</p> <p>-Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.</p> <p>-Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.</p> <p>-Las formas geométricas en el arte y en el entorno</p>	<p>Competencia específica 1 - CE1</p> <p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptors recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1</i></p>	<p>1.1. Buscar información para reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas más relevantes, del Paleolítico al Renacimiento.</p> <p>1.2. Describir la función y finalidad de diferentes obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento, con interés y respeto.</p> <p>1.3. Reproducir de forma guiada alguna obra de arte o de diseño introduciendo modificaciones que persigan modificar su función.</p> <p>1.4. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento.</p>	<p>Trabajos dentro del aula, láminas, diseño de objetos, proyectos, cartulinas, mapas mentales, objetos con volumen etc.</p> <p>Reproducir una obra de arte y posteriormente interpretarla a partir de los conocimientos de una corriente artística</p> <p>Conocer mediante fichas la restauración del patrimonio artístico identificar los trabajos propios de conservación</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
---	---	---	--	--



<p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</li> <li>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</li> <li>– Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.</li> <li>– El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</li> </ul>	<p>Competencia específica 2 – CE2</p> <p>. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</i></p>	<p>1.1. Describir, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>1.2. Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción.</p> <p>1.3. Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p>	<p>Analizar de forma guiada diferentes obras de arte mediante fichas</p> <p>Explicar de forma oral la realidad, lo imaginario y la producción</p> <p>Realizar en una lámina una composición de líneas curvas y quebradas</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación</p>
<p><b>BLOQUE 3</b></p>				

<p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>– Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.</p> <p>–</p>	<p><i>descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</i></p>	<p>1.4. Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas.</p> <p>1.5. Identificar y analizar los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>	<p>Realizar una creación sencilla con líneas paralelas</p> <p>Identificar el nivel de iconicidad de un emoticono</p>	<p>trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
<p>BLOQUE 1</p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis.</p> <p>Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.</p> <p>– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.</p>	<p>Competencia específica 3 - CE3</p> <p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Identificar la calidad de distintas propuestas plásticas .</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>

<p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</li> </ul> <p>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>– Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.</p> <p>– El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</p> <p><b>BLOQUE 3</b></p> <p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y</p>	<p>imaginario.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>3.2. Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la representación de estereotipos.</p>	<p>Utilizar y conocer las principales técnicas de expresión artística</p> <p>Realizar producciones a lápiz grafito , lápiz de color y témperas.</p> <p>Realizar un círculo cromático, identificar la mezclas y experimentar con los colores en distintos papeles</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro</p>
---	---	---	--	---

<p>procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>– Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.</p>				<p>5%</p>
<p>BLOQUE 1</p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis</p> <p>Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.</p> <p>– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto</p>	<p>Competencia específica 4 - CE4</p> <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando,</p>	<p>4.1. Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Identificar los elementos</p>	<p>Realizar una lámina analizando las formas geométricas de elementos sencillos de la naturaleza. Analizar objetos</p> <p>En una lámina</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>

<p>histórico. – Las formas geométricas en el arte y en el entorno</p> <p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</li> </ul> <p>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>– La percepción visual.</p> <p>Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.</p> <p>– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el</p>	<p>de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>	<p>configuradores de la imagen.</p> <p>4.3. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.</p> <p>4.4. Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.</p> <p>4.5. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso.</p> <p>4.6. Componer un banco de</p>	<p>configurar la expresión humana con líneas puntos y color</p> <p>Aprender a representar el volumen y las sombras</p> <p>Realizar en una lámina varias imágenes secuenciadas</p> <p>Crear un banco de</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p>
--	--	---	--	--

<p>plano.                  – Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.                  – El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</p> <p><b>BLOQUE 3</b></p> <p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.                  – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.                  – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.</p> <p><b>BLOQUE 4</b></p> <p>Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p>		<p>imágenes seleccionando entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales.</p> <p>4.7. Describir una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.</p> <p>4.8. Diseñar elementos visuales propios de un cómic,</p>	<p>imágenes digital</p> <p>Describir de forma oral una imagen</p> <p>Diseñar un logo y</p>	<p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p>
---	--	--	--	--

<p>– Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.                  – Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.</p>		<p>anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p>	<p>un anagrama de mi propio nombre</p>	<p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
<p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</li> </ul> <p>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p>	<p>Competencia específica 5 - CE5</p> <p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Expresar sentimientos realizando composiciones que</p>	<p>Expresar las estaciones en la naturaleza mediante color</p> <p>Expresar en una</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>

<p>– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.                  – Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.                  – El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</p> <p><b>BLOQUE 3</b></p> <p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.                  – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.                  – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.                  – Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y</p>	<p>reflexión crítica y la autoconfianza.  <i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</i></p>	<p>transmitan emociones básicas.</p> <p>5.3. Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>	<p>lámينا los sentimientos a través de la línea y el color</p> <p>Transformar una imagen en otra a través del corte y pegado de fragmentos rotos d una misma imagen</p> <p>Realizar lámina de</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
---	---	---	---	---



<p>cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.</li> <li>– Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.</li> <li>– Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.</li> <li>– Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.</li> <li>– Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.</li> <li>– Resolución de trazados con rectas y curvas.</li> <li>– Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.</li> </ul> </li> </ul>			<p>dibujo tecnico con los trazados fundamentales</p> <p>Realizar láminas con el trazado de los polígonos regulares conocido el radio</p> <p>REalizar la transformación de polígono regular en polígono estrellado</p> <p>Realizar un lámina con circunferencia a partir de tres puntos en el espacio</p> <p>Conocer , identificar y dibujar en una lámina los distintos triángulos y sus puntos notables</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
---	--	--	--	--

<p>– Los cuadriláteros: clasificación, trazados.                  – Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular.                  Construcción dado radio.</p> <p><b>BLOQUE 4</b></p> <p>Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.                  – Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.</p>			<p>Realizar una lámina con un cuadrado y transformación del mismo de forma creativa</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	--	--	---	--

<p><b>BLOQUE 1</b></p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis</p> <p>Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento.                      – Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.</p> <p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.                      – Posibilidades expresivas y comunicativas.                      – El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.                      – Análisis de las imágenes:</p>	<p>Competencia específica 6 - CE6</p> <p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.  <i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</i></p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Diferenciar los aspectos formales de las producciones visuales y audiovisuales</p>	<p>Explicar oralmente la tradiciones y los colores identificativos de los países.</p> <p>Identificar los aspectos culturales más significativos de un territorio y plasmarlos en una lámina .</p> <p>Identificar mensajes a través de imágenes de forma oral</p> <p>Identificar y comprender la</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observacion trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	--	--	---	---

<p>denotación y connotación.                  – Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.                  – Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>.BLOQUE 4</p> <p>Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.                  – Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.                  – Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.</p>			<p>abstracción en la obra de arte de forma oral</p>	
---	--	--	---	--

<p><b>BLOQUE 1</b></p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Las formas geométricas en el arte y en el entorno</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</li> </ul> </li> <li>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</li> <li>–</li> <li>– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 7 - CE7</b></p> <p>Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.</i></p>	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Presentar una serie de láminas incorporando de forma creativa el análisis y coherencia en la realización del proyecto artístico</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula (75 %)</p>
---	---	--	--	---

<p>organización de formas en el plano.                  – Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.                  – El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios</p> <p><b>BLOQUE 3</b></p> <p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.                  – El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.                  – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.                  – Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.</p>				<p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p> <p>-Trabajos en el aula</p>
--	--	--	--	---

<p>– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.</li> <li>– Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.</li> <li>– Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.</li> <li>– Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.</li> <li>– Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.</li> <li>– Resolución de trazados con rectas y curvas.</li> <li>– Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.</li> <li>– Los cuadriláteros: clasificación, trazados.</li> <li>– Los Polígonos: tipos de</li> </ul>				<p>(75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
---	--	--	--	---

<p>polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio.</p> <p><b>BLOQUE 4</b></p> <p>Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.</li> <li>– Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.</li> </ul>				<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	--	--	--	--



<p><b>BLOQUE 1</b></p> <p>Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.</li> <li>– Las formas geométricas en el arte y en el entorno</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades expresivas y comunicativas.</li> <li>– El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</li> <li>– Análisis de las imágenes: denotación y connotación.</li> <li>– Lectura objetiva y subjetiva</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 8 - CE8</b></p> <p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</i></p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>Trabajos dentro del aula, láminas, diseño de objetos, proyectos, cartulinas, mapas mentales, objetos con volumen etc</p> <p>Identificar de forma oral mediante la proyección de imágenes las manifestaciones artísticas proyectadas en una pantalla</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
---	---	--	--	--

<p>de una imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</li> <li>– Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano.</li> <li>– Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.</li> <li>– El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 3</b></p> <p>Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</li> <li>– Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 8 - CE8</b></p> <p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto</i></p>	<p>8.2. Desarrollar proyectos de forma guiada con una intención comunicativa, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual.</p>	<p>REalizar en una lámina una composición de líneas paralelas equilibrada y con colores complementarios</p> <p>En grupo realizar un anuncio publicitario con texto e imágenes</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	---	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.</li> <li>– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.</li> <li>– Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.</li> <li>– Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.</li> <li>– Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.</li> <li>– Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.</li> <li>– Resolución de trazados con</li> </ul> </li> </ul>	<p><i>217/2022, de 29 de marzo: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</i></p>	<p>8.2. Desarrollar proyectos de forma guiada con una intención comunicativa, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual.</p>	<p>Grabar un spot publicitario con sonido y acompañar el proyecto con la imagen</p> <p>Realizar fotografías a los compañeros con distinto plano .</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	---	--	---	--

<p>rectas y curvas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro.</li>   <li>– Los cuadriláteros: clasificación, trazados.</li> <li>– Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 4</b></p> <p>Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos.</li> </ul>			<p>Identificar oralmente los tipos de plano en una fotografía</p> <p>Conocer oralmente e identificar en una película los tipos de planos e iluminación de varias escenas.</p> <p>Identificar el contraluz en proyección audiovisual</p>	<p>-Trabajos en el aula (75 %)</p> <p>Observación trabajo aula 20%</p> <p>Participación en proyecto de centro 5%</p>
--	--	--	---	--

<p>– Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía</p>				
---	--	--	--	--

UNIDADES DIDÁCTICAS

La Secuencia de los saberes básicos a lo largo del curso se distribuirá de forma flexible, adaptándose a las características y necesidades de los diferentes grupos y su forma de trabajo. Se podrían adelantar algunos contenidos para ampliar y/o completar alguna actividad. Se tomará como orientación la siguiente distribución:

**Primer trimestre.** 1.-Elementos básicos de la expresión plástica. 2.- Trazados geométricos. 3.- Formas poligonales. 4.- Formas simétricas.

**Segundo trimestre.** 5.- Las formas. 6.- La forma en el espacio.

**Tercer trimestre.** 7.- El color. 8.-La figura humana.9.- Lenguaje visual.

### **3.2. Elementos transversales.**

#### a) Transversales de la ESO.

Además de los saberes básicos propios de la materia, según la legislación vigente “el currículo de las diferentes materias se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”<sup>1</sup>. En concreto en el CEIPSO **subrayamos especialmente la expresión oral, y el uso de medios audiovisuales y de las TIC en todas las áreas y materias y etapas como instrumentales.**

#### b) Trabajo desde el currículo de la materia.

En esta materia dichos contenidos se abordan de forma explícita a través de algunas competencias específicas como son la 7, 8, 9 la comunicación y expresión oral y escrita, al control de las propias emociones, perseverancia y confianza en las propias posibilidades, así como al desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Éstas transversales están presentes en todas las unidades y referidos como contenidos comunes a todas las unidades.

#### c) Situaciones de aprendizaje.

Las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas nos permiten trabajar prácticamente todos los contenidos transversales y de modo más explícito el medio ambiente, el consumo responsable, la salud, la comunicación audiovisual, la cooperación entre iguales.

#### d) Tareas interdisciplinares e internivelares.

---

<sup>1</sup> DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, art. 12.3.

Así mismo se trabajan transversales a través de los proyectos de centro con actividades interdisciplinarias e internivelares vinculadas a proyectos de centro como son proyecto Barrio, convivencia y medioambiente.

## 4. Metodología y recursos

### 4.1. Principios

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

- a) Partir de la situación del alumnado: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido, principal barrera para un óptimo aprendizaje en este caso. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.
- b) Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje): utilizando múltiples vías tanto para la enseñanza como para el aprendizaje: lectoescritura, aprendizaje intuitivo, medios audiovisuales, psicodrama, juego, etc.
- c) Principio de actividad: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.
- d) Principio de andamiaje: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y



más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

e) Aprendizaje significativo: El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias. La selección de situaciones de aprendizaje próximas a sus realidades y problemas son uno de los ejes fundamentales de la propuesta de centro.

f) Cooperación: La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas ayudas del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro. Medida de especial relevancia dentro del proyecto *comunidad de aprendizaje es el grupo interactivo (con implicación de familias); las tertulias; y los world café.*

g) Globalización e interdisciplinariedad: la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

h) El “factor sorpresa” como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad.

#### **4.2. Estrategias**

a) Narrativa común y dramatización

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

b) Gamificación individual y grupal

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

c) Secuencia de acciones de aprendizaje:

Teniendo como referente las competencias y como unidad de trabajo las situaciones de aprendizaje (tareas competenciales). En relación a cada contenidos seguiremos una secuencia que va de lo simple a lo complejo:

- Fichas fotocopiadas : de tipo responder y rellenar , que requieren poca destreza en las que deben ejercitarse de forma sistemática para llegar a la asimilación de contenidos

- Láminas : requieren del uso de capacidades diversas que implican creatividad, toma de decisiones y destrezas en contextos académicos.

### **Propuesta de actividades**

Las actividades de enseñanza-aprendizaje son las que nos permiten orientar nuestra metodología.

Para atender a los principios expuestos anteriormente y conseguir los objetivos de etapa, se va a trabajar con la siguiente taxonomía de actividades. Es variada, ya que la consecución de objetivos de aprendizaje se realiza desde varios frentes y esto se consigue proponiendo al alumno actividades que le permitan poner en juego todas sus estrategias de aprendizaje:

**Actividades de motivación:** para generar expectativas e interés por la unidad que se va a comenzar. En estas también se incluyen las de ideas previas para conocer el punto de partida.

**Actividades de desarrollo:** en las que se trabajaran los contenidos de la unidad, mediante una exposición de los mismos o con lecturas, presentaciones, vídeos o mediante mapas visuales.

**Actividades de aplicación:** para asimilar los contenidos propuestos y que constaran en su mayor parte de ejercicios de carácter práctico tradicionales y/o digitales.

**Actividades de consolidación:** más encaminadas a favorecer un aprendizaje global de la unidad y relacionarla con el resto de las que incluye la programación.

**Actividades de refuerzo:** que servirán para recordar aquellas destrezas y contenidos que los alumnos necesitan para comenzar una unidad y también para tener material extra que les permita estudiar los contenidos del curso desde otras perspectivas más individualizadas.

**Actividades de ampliación:** especialmente destinadas a aquellos alumnos que tienen un alto rendimiento o un gran interés por adquirir más conocimientos sobre la materia.

**Actividades de evaluación:** son necesarias para conocer la consecución de objetivos de cada unidad por parte del alumnado, así como de materia y etapa. Permiten adaptar contenidos y metodología a medida que avanza el curso a alumnos que así lo requieran.

- Situaciones de aprendizaje: puesta por obra de las diferentes competencias para enfrentarse a diversos contextos. No es posible enfrentarse a ellas sin haber mostrado solvencia en las anteriores.

d) Técnicas que conlleven la implicación de familias y voluntariado:

- Grupos interactivos con implicación de voluntariado y familias: nos proponemos llevar a cabo al menos 1 al mes

### **4.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia**

El departamento establecerá el nexo entre los métodos pedagógicos y las estrategias necesarias en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, conviene destacar unos principios metodológicos que se consideran esenciales a fin de orientar la práctica docente de la Educación plástica visual y audiovisual hacia la consecución de lo establecido en este currículo, se señalan los siguientes:

- Los alumnos en 2º de la ESO en su mayoría están en proceso de adquirir la capacidad de autonomía, necesitan estar dirigidos para organizar su material y realizar su trabajo
- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias alcanzadas por los estudiantes.
- Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.
- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo.
- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permitan a las alumnas y los alumnos participar en él con iniciativa y creatividad, desarrollando habilidades de carácter cívico.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.
- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación, para que los resultados obtenidos les puedan servir de motivación.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.
- Aprovechar los recursos de la biblioteca del centro, que el alumnado debe conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio

de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

- Mostrar ejemplos visuales de trabajos realizados en cursos anteriores, o los que van apareciendo a medida que los alumnos van terminando sus creaciones. Está comprobado que este sistema les motiva considerablemente, clarifica la explicación de la actividad y les anima a que realicen el propio trabajo, convencidos de que son capaces de obtener resultados óptimos.
- Se pretende que todo el trabajo se realice en la clase, para que el seguimiento sea más exhaustivo y la resolución de dudas inmediata. En contadas ocasiones, ante el retraso de algún trabajo, podrá finalizarse en casa.

En el marco del proyecto Comunidades de Aprendizaje durante este curso continuaremos con los grupos interactivos, actuación educativa de éxito de carácter cooperativo, que trata de sacar la máxima rentabilidad de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares y voluntariado) que desempeñan el rol de dinamizador y animador de grupos bajo la dirección de los docentes. Se realizará al menos una actividad al trimestre.

#### **4.4. Recursos**

##### **Materiales aportados por el docente:**

Material de dibujo y recursos propios de las aulas de dibujo

Apuntes / fotocopias facilitados por la profesora.

Hojas de actividades propuestas confeccionadas por la profesora: ejercicios de dibujo técnico, actividades de repaso, refuerzo y ampliación...

##### **Materiales aportados por el alumno para su propio uso:**

Escuadra y cartabón (sin graduar y sin bisel)

Regla milimetrada de 30 cm

Compás

Lapiceros: 2H y HB

Portaminas de 0,5 HB

Goma de borrar

Sacapuntas

Afilaminas, trozo de lija fina o lima de cartón

Bloc de dibujo

Carpeta de anillas o fundas de plástico para archivar apuntes y trabajos

Recursos:

No se considerará material necesario para la asignatura de EPVA ningún libro de texto.

La asistencia diaria a clase, con el material de trabajo necesario para la actividad programada en cada momento, se considerará como una tarea fundamental de cara a conseguir un buen ambiente de trabajo. Este aspecto será bonificado dentro del trabajo del aula.

Aula de dibujo con pantalla, proyector, ordenador y conexión a Internet.

Recursos online. Programas: Canva, Gimp. Aula Virtual de la asignatura de la profesora.

## 5. Evaluación y calificación

### 5.1. Criterios de evaluación

*Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Tal y como hemos mostrado en el cuadro del apartado de elementos curriculares, se vinculan a las competencias específicas y a los contenidos y situaciones de aprendizaje. Para 1º de ESO Educación Plástica Visual y Audiovisual los criterios de calificación son los siguientes (DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria):*

2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

2.2. Experimentar con el valor expresivo de los elementos configuradores de la imagen.

2.3. Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.

2.4. Realizar bocetos plasmando ideas y emociones.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas en la realización de proyectos y considerando las características del público destinatario.

7.1. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

6.1. Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

4.1. Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

4.3. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.

## **5.2. Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)**

- o Pruebas escritas (exámenes) No se contempla la realización de pruebas escritas si el alumnado evoluciona y adquiere dominio sobre la materia, se valorarán los conocimientos de la materia a través de ejercicios, actividades y láminas. . Tendrá un peso del 60% en la nota de cada trimestre.
- o Cuaderno o portfolio. Mediante el mismo se valora el trabajo y la participación e implicación del alumnado con la materia. Se valora conforme a rúbrica que mide la cantidad de actividades realizadas, presentación, calidad de las producciones, ejecución en plazos, etc., Se contrasta esta información (dado que el alumno podría copiar el cuaderno de un compañero) con una rejilla de observación del profesorado que mide asistencia, retrasos, participación en clase, incidencias, trabajo individual y en equipo. Tendrá un peso del 20% en la calificación final trimestral.
- o Trabajos (situaciones de aprendizajes): Refiere sencillas investigaciones, trabajos monográficos, proyectos, exposiciones orales, realización de tutoriales, etc. Valora el dominio de las competencias específicas y la aplicación de los

contenidos a contextos reales. Se evaluarán a través de rúbricas que valoran el dominio de los contenidos, la adecuación al contexto, creatividad, trabajo individual y en equipo, presentación, utilización adecuada de medios TIC y audiovisuales, etc. Tiene un peso del 15% en la calificación del trimestre.

- o Rejillas de observación: Valora la participación en actividades interdisciplinares y/o internivelares referidas a proyectos de centro. Se pondera en una puntuación del 5%

En ningún caso se podrá obtener una nota favorable si se considera que una de las tres partes de la evaluación (láminas, trabajos y asistencia y trabajo en clase/casa) se considera “abandonada”, fijando como límite obtener al menos un 30% del total de nota posible en cada parte.

### **5.3. Recuperación de la asignatura. Pendientes y absentismo.**

Dado el marcado carácter competencial de nuestro Proyecto de centro, haciendo uso de diversos procedimientos de evaluación, la recuperación de la materia o en su caso de los respectivos trimestres requerirá la realización de TODAS las tareas competenciales del curso (situaciones de aprendizaje), ponderadas en un 100 % .

Dado que el contenido curricular de la materia en 2ºESO es ampliado del contenido de 1ºESO se considera que una vez aprobadas la primera y segunda evaluación de 2º quedara superado el curso anterior.

Conforme al Proyecto Educativo de centro el alumnado que acumule un 15% de faltas injustificadas no podrá aprobar la asignatura sin llevar a cabo las situaciones de aprendizaje requeridas en las diferentes unidades, así como superar una prueba escrita final que recoja los saberes básicos del curso en los mismos porcentajes referidos anteriormente.

### **5.4. Criterios para la atribución de menciones honoríficas.**



A los alumnos que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento, a propuesta del profesor/a. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

### **5.5. Garantías para una evaluación objetiva**

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva precisamos en el cuadro síntesis del apartado 3 los criterios de evaluación y competencias específicas, determinando en cada caso el instrumento de evaluación. Asimismo, la triangulación (contraste de información) a través del uso de instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos y alumnas como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

En cuanto al medio de difusión, el alumnado, al principio de curso, tendrá disponible en la plataforma digital, una hoja informativa acerca del material, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo en 2º de ESO. En las reuniones con las familias, se insistirá en estas informaciones y también aparecerán los criterios comunes en la agenda. Se añadirá dicha información en la página web del centro.

## **6. Atención a las diferencias individuales**

### **6.1. El principio de atención a la diversidad**

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses.

Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

### **6.2. La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

### **6.3. Medidas de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan Incluyo del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar en 2º de la ESO con los alumnos hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las barreras y dificultades para el aprendizaje, así como las capacidades y competencias del alumnado.
- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:

-Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.

-Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, ...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.

-Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.

-Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre las láminas, registros basados en observaciones del aula, varias fichas al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.

**La metodología seguida** será la siguiente:

1. **Breves exposiciones** del profesorado de aula
2. **Ejercicios organizados por niveles** sobre el contenido trabajado-  
BANCOS DE ACTIVIDAD GRADUADA- Los primeros niveles de dificultad podrían ser asequibles para tod@s, incluido alumnado de necesidades. Los últimos niveles para alumnado que aspira a sobresaliente. No obstante, los niveles se presentan para tod@s.
3. **El profesorado atiende individualmente al alumnado** en la realización de las láminas.
4. **Apoyos individuales fuera del aula** con el alumnado que se atasca en alguno de los niveles (sean o no de necesidades).
5. **Trabajo cooperativo:** el alumnado que de forma más autónoma realiza las láminas es propuesto para capitanear grupos de trabajo cooperativo con el alumnado con dificultades.

**Seguimiento individualizado:** el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades

graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos.

#### **6.4. Medidas específicas de apoyo educativo:**

De modo general se realizan adaptaciones metodológicas para ACNEEs y para alumnado de compensación educativa.

### **7. Actividades complementarias**

Desde el departamento creemos que las actividades complementarias tanto dentro como fuera del centro, son de suma importancia tanto para nuestra área como para el centro en general, porque potencian enormemente el desarrollo integral de la personalidad del alumno, trascendiendo el ámbito puramente académico. Desde las mismas se trabajan de forma intensiva las competencias. Es por ello que en ocasiones tienen su reflejo en los criterios de calificación de las diferentes materias.

Estas actividades serán de cuatro tipos:

#### **7.1. Actividades formativas complementarias en el aula.**

Realizando actividades de carácter lúdico, podemos fomentar aprender a pensar, a resolver problemas de la vida cotidiana, a desarrollar el ingenio, y todo ello de una forma atractiva, a veces, no muy cercana al aspecto formal.

Para ello se propondrán acertijos, juegos y rompecabezas en clase; Se visualizarán películas como "Figuras ocultas" (en fechas próximas al 8 M) o Ágora valoradas con puntos positivos si se consiguen (en caso de acertijos, juegos...) o precederán a un debate temático (en el caso de las películas) en el que se valorará la participación y argumentación.

#### **7.2. Actividades para compartir lo realizado en el aula:**

- Día Pi (14 de marzo): Inauguración de exposición fotográfica relativas a la situación de aprendizaje 4.
- Eid al-Fitr (21 de abril): Inauguración del mosaico de aula/zona común asociado a la situación de aprendizaje 11.
- Por determinar: Actuación de matemagia en evento del barrio en relación con el proyecto de centro.

### **7.3. Actividades de centro:**

Se procurará participar de cualquier otra actividad realizada por Tutores y otros Departamentos dirigidas a completar la Educación Integral y completa y a reanimar la vida del centro.

### **7.4. Actividades de convivencia / aprendizaje fuera del centro.**

También se ofertarán a los alumnos aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado y/o los objetivos de las asignaturas

Mantendremos contactos con instituciones que posibiliten la realización de actividades relacionadas con nuestro departamento, y valoraremos la idoneidad de participar con nuestros alumnos/as. Deberemos tener en cuenta las fuentes de financiación de las actividades para que haya un equilibrio con los recursos económicos de nuestro centro y de nuestros alumnos/as.

Este departamento colaborará y participará con el coordinador de Actividades Extraescolares y Complementaria para llevar a cabo las actividades que crean oportunas y que sirva para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

En el caso de que algún alumno tuviere amonestaciones escritas, se le podría excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares en función de la gravedad de la causa de estas amonestaciones.

Algunas de las actividades propuestas para este curso (dependiendo siempre de la viabilidad económica de la actividad, posible participación, convocatoria, disponibilidad de plazas y otros factores ajenos a nuestra voluntad) son:

- Participación en actividades que ofrecen durante el curso diversas instituciones (Cosmocaixa, concursos, etc.)
- Participación en los proyectos y jornadas culturales que se propongan en el centro

## **8. Evaluación de la práctica docente**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

### **Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

### **Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

### **Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, ...Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

### **Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos, compañeros de departamento y sesión de junta de evaluación.
- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

### **9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Al finalizar cada trimestre y en el marco de la evaluación de la práctica docente, se realizará la evaluación y revisión de las programaciones en relación con procesos de mejora y resultados académicos.

Se seguirá el modelo CIPP, revisando en su caso la incidencia de factores no considerados o insuficientemente tenidos en cuenta en la evaluación inicial, el ajuste de la programación y adaptaciones al nivel del alumnado, así como los factores que condicionan su puesta en práctica tales como son colaboración familiar, absentismo, clima de centro y aula, ratio, metodología, recursos, etc.

De modo especial se hará hincapié en la respuesta dada al alumnado con necesidades específicas, valorando las barreras que condicionan su progreso y el respeto a los principios de normalización e inclusión.

Del mismo modo, anualmente se contrastarán resultados con datos comparados de la Comunidad de Madrid: porcentaje de promoción, pruebas externas, etc.

El resultado de estas valoraciones se llevará a la CCP y se incluirá en la memoria final de curso con objeto de incidir en la planificación del curso próximo, así como su incidencia en el Plan Estratégico de Mejora del centro y en el Plan Anual de Actividades Palanca.